

EL INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS EVALUABLES MEDIANTE CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR DEL CONTRATO RELATIVO A LOS SERVICIOS PARA DE ESTUDIO ANEURISMA ATEROSCLERÓTICO, DESCENDENTE Y ABDOMINAL, DE LA FUNDACIÓ HOSPITAL UNIVERSITARI VALL D'HEBRON - INSTITUT DE RECERCA (VHIR).

2020-060 RM (PI19/01480)

En fecha 26 de octubre de 2020 se ha procedido a valorar, según los criterios establecidos en las bases del concurso, las ofertas presentadas por las empresas participantes en el presente proceso de licitación relativo a los "**SERVICIOS DE ESTUDIO DE ANEURISMA ATEROSCLEROTICO DE AORTA TORACICA DESCENDIENTE Y ABDOMINAL DE LA FUNDACIÓ HOSPITAL UNIVERSITARI VALL D'HEBRON -INSTITUT DE RECERCA (VHIR)**".

La licitación objeto de esta acta, fue publicada en el perfil del contratante de nuestra web en fecha 18 de septiembre de 2020, y la fecha máxima para la presentación de ofertas según los plazos mínimos que contempla la Ley 9/2017, del 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, finalizó el pasado 05 de octubre de 2020.

Tal como se hizo constar en el Acta de Constitución de la Mesa de Contratación y de Apertura del Sobre N°1 de fecha 07 de octubre de 2020, la documentación presentada no contenía defectos subsanables,

El 13 de octubre de 2020, se procedió a la realización de la apertura de los sobres con las ofertas evaluables mediante criterios sujetos a juicio de valor, tal como se hizo constar en el Acta de Constitución de la Mesa de Contratación y de Apertura del Sobre N°2

A continuación, se detalla la puntuación y motivación de las ofertas, que se ha ido reproduciendo teniendo en cuenta las especificaciones contempladas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de acuerdo con el cuadro de puntuaciones siguiente:

Oferta técnica: MÁXIMO 50 PUNTOS

El resto de criterios de adjudicación (oferta técnica) indicados a continuación se valorarán según juicios de valor del órgano de contratación:

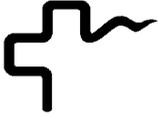
2.1. Pla de treball i organització hasta 25 puntos

- El plan de trabajo tiene que incluir: objetivos, fases, dedicación prevista y cronograma de actuaciones que se realizarán.

2.2. Redacció d'una memòria sobre la prestació del servei hasta 25 puntos

- Memoria sobre la prestación del servicio, que incluya:

1.- Plan de control y seguimiento, que incluya un sistema de indicadores para la



evaluación de los resultados parciales (seguimiento de las visitas, redacción de informes que resuman las gestiones y contactos efectuados, preacuerdos, perspectivas de futuro...).

2.- Protocolos de actuación durante la prestación del servicio ante diferentes situaciones que se puedan originar durante el desarrollo de sus funciones.

Expuesto lo anterior, se indica a continuación la puntuación que se ha logrado por cada sub-apartado:

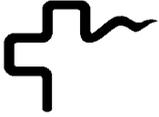
Plan de trabajo y organización..... máx. 25 puntos

<u>PLAN DE TRABAJO Y ORGANIZACIÓN</u>	CETIR CENTRE MÈDIC S.L
El plan de trabajo tiene que incluir: objetivos, fases, dedicación prevista y cronograma de actuaciones que se realizarán.	
PUNTUACIÓN TOTAL	23

Justificación de les valoraciones: Perfecta organización del centro en cuanto a infraestructura, flujo de trabajo, tipo de informes y timings en la entrega de los mismos.

Redacción de una memoria sobre la prestación del servicio..... máx 25 puntos

<u>REDACCIÓN DE UNA MEMORIA SOBRE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO</u>	CETIR CENTRE MÈDIC S.L
Memoria sobre la prestación del servicio, que incluya: 1.- Plan de control y seguimiento, que incluya un sistema de indicadores para la evaluación de los resultados parciales (seguimiento de las visitas, redacción de informes que resuman las gestiones y contactos efectuados, preacuerdos, perspectivas de futuro...). 2.- Protocolos de actuación durante la prestación del servicio ante diferentes situaciones que se puedan originar durante el desarrollo de sus funciones.	
PUNTUACIÓN TOTAL	23



Justificación de las valoraciones: La empresa dispone de la infraestructura necesaria para prestar el servicio, sistema centralizado de atención al paciente (no vía call center), dispone de personal dedicado a ensayos clínicos, personal experto en la elaboración de los estudios. La empresa dispone de un protocolo de actuación adecuado ante cualquier posible reacción adversa.

A continuación, se detalla el cuadro de puntuaciones con respecto a las ofertas técnicas, que se acabará de completar con la parte económica presentada por cada empresa, una vez tenga lugar la apertura pública del sobre nº 3, que será el próximo 27 de octubre de 2020 a las 09:30h. y en acto público de manera telemática., tal y como se anuncia en las bases de la presente licitación publicadas en la web del VHIR.

CUADRO DE PUNTUACIONES						
Ofertas presentadas:	Oferta económica			50%	50%	TOTAL
	BI	IVA	TOTAL	Valor. Económica.	Aspectos Técnicos	
CETIR CENTRE MÈDIC S.L					46	

Barcelona, 26 de octubre de 2020.

Dr. José F. Rodríguez Palomares
IP del Grupo de Investigación de Enfermedades Cardiovasculares
Fundació Hospital Universitari Vall d'Hebron – Institut de Recerca (VHIR)